

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 026

24 de mayo de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2019-00211	PERTENENCIA	BLANCA ALICIA BOJACA DE CHAUTA Y JOR	HEREDEROS INDETERMINADOS DE	21-May-21	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
2	2020-00134	RESPONSABILIDAD	GERARDO BERNAL GÓMEZ	SAMUEL HUERTAS CHAVARRO	21-May-21	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
3	2021-00063	DESPACHO COMISO	TERESA DE JESÚS MALDONADO	CAMILO FIDEL PINZÓN Y OTRO	21-May-21	AUXILIA COMISIÓN

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija, el presente Estado hoy veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2.021) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SESQUILÉ
SECRETARÍA
GILMA INÉS ORJUELA MALDONADO
SECRETARÍA